



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**Convocatoria al Concurso de Méritos y Oposición para la Especialización en  
Cirugía Maxilofacial 2018**

REQUISITOS DE INGRESO DE ACUERDO A LAS “NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS” Y LA “NORMA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN EN ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS”

<b>REQUISITOS</b>
Formulario de inscripción impreso del registro de la plataforma en línea
Comprobante de pago de inscripción
Copia a color de documento de identidad (cédula de ciudadanía o pasaporte) y papeleta de votación.
Copia certificada del título universitario de tercer nivel.
Copia certificada del título universitario de cuarto nivel – Especialista en Cirugía Oral Registrado en el Senescyt.
Copia certificada de haber terminado el año rural
Copia de certificado del registro del título en el Ministerio de Salud Pública.
Copia certificada del Acta de Grado de 3er. Nivel con la nota respectiva
Certificado Analítico de notas de grado y nota final de grado
Certificado del Indicador de Mérito de Graduación IMG, otorgado por la universidad correspondiente. (Ver Instructivo del Indicador del Mérito de Graduación)
Certificado de suficiencia de un idioma extranjero en el nivel A2, otorgado por: Centro de idiomas de la Universidad Central del Ecuador, Escuela Politécnica Nacional EPN, Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, Escuela Politécnica del Ejército ESPE o de la Comisión Fullbright.
Certificados de distinción universitaria y/o becas, ayudantías universitarias obtenidas por medio de concurso de méritos y oposición, puesto de graduación si corresponde a uno de los tres primeros puestos de la promoción respectiva, premio/s de investigación. Resolución RPC-SO-013-No.082-2012, Art. 10. Literal d. del Consejo de Educación Superior CES.
Certificado/s de participación en procesos de investigación, según RPC-SO-013-No.082-2012, Art. 10. Literal d. del Consejo de Educación Superior CES.
Certificados de participación en eventos científicos, según Resolución RPC-SO-013-No. 082-2012, Art. 10. Literal d. del Consejo de Educación Superior CES.
Certificado de movilidad humana según Resolución RPC-SO-013-No. 082-2012, Art. 11. Literal a. del Consejo de Educación Superior CES.
Certificado de discapacidad, tipo y porcentaje de la misma, según Resolución RPC-SO-013-No. 082-2012, Art. 11. Literal b. del Consejo de Educación Superior CES.
Certificado de domicilio en zona rural, según Resolución RPC-SO-013-No. 082-2012, Art. 11. Literal c. del Consejo de Educación Superior CES.
Certificado de quintiles 1 y 2 de pobreza, según Resolución RPC-SO-013-No.082-2012, Art. 11. Literal d. del Consejo de Educación Superior CES.
Certificado de pertenecer a comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas o montubias, según Resolución RPC-SO-013-No. 082-2012, Art. 11. Literal e. del Consejo de Educación Superior CES.